

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.967
2 de septiembre de 2004

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 967ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 2 de septiembre de 2004, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. MYA THAN (Myanmar)

EL PRESIDENTE *[traducido del inglés]*: Declaro abierta la 967ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Deseo ante todo expresar mi cordial bienvenida al Embajador Itzhak Levanon, quien ha asumido recientemente sus responsabilidades como Representante Permanente de Israel ante la Conferencia de Desarme. Deseo aprovechar esta oportunidad para darle seguridades de nuestra cooperación y nuestro apoyo en el desempeño de su nueva misión.

También deseo saludar a los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme, correspondiente a 2004, quienes siguen esta mañana las deliberaciones de la sesión plenaria. Estoy persuadido de que se beneficiarán de la presencia en nuestro foro y, sobre todo, de las exposiciones que se les facilitarán sobre los distintos aspectos de la labor de la Conferencia. Les deseo una provechosa estancia en Ginebra.

Hoy nos vamos a despedir de dos de nuestros distinguidos colegas, a saber: la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia y el Embajador Nurlan Danenov de Kazajstán, quienes ultimarán pronto sus funciones como representantes de sus respectivos países ante la Conferencia de Desarme.

Nos es bien conocida la excepcional competencia diplomática de la Embajadora Rajmah Hussain, así como su profesionalidad en lo referente a la presentación de la posición de su país en la Conferencia de Desarme y en otros foros de desarme. Durante el tiempo que presidió la Conferencia de Desarme tuvimos invariablemente la ocasión de apreciar su dedicación a la solución de los problemas pendientes que tiene ante sí la Conferencia, así como su labor encaminada a iniciar la labor sustantiva de la Conferencia. La Embajadora Rajmah Hussain también será recordada como firme defensora de la mejora de los métodos de trabajo de la Conferencia.

El Embajador Nurlan Danenov se incorporó a la labor de la Conferencia en 1999, año en que Kazajstán fue admitido como Estado miembro de la Conferencia. Ha representado a su Gobierno con indudable autoridad y competencia diplomática. Todos recordamos su compromiso inquebrantable respecto de la creación de zonas libres de armas nucleares, así como las declaraciones en las que con tanta elocuencia presentó a la Conferencia informes sobre los progresos realizados en la materialización de esa idea en el Asia central y sobre la elaboración de medidas de fomento de la confianza en la región.

En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio deseo a la Embajadora Rajmah Hussain y al Embajador Nurlan Danenov, así como a sus familias, muchos éxitos y muchas felicidades en el futuro.

En mi lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran el Sr. Marcelo Valle Fonrouge de Argentina, el Embajador Itzhak Levanon de Israel, la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia y el Embajador Nurlan Danenov de Kazajstán. Tiene ahora la palabra el Sr. Marcelo Valle Fonrouge de Argentina.

Sr. VALLE FONROUGE (Argentina): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar le agradezco el título de Embajador que todavía no he merecido. De todos modos le agradezco desde ya el augurio. Ante todo, nuestra delegación también le quiere agradecer a usted por la manera en que ha venido conduciendo nuestras labores.

Señor Presidente, desde hace cuatro años la Asamblea General de las Naciones Unidas destacó el papel primordial de esta Conferencia de Desarme en la negociación de un acuerdo sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

No tenemos dudas que el establecimiento de un órgano subsidiario sobre PAROS en esta Conferencia resultará de gran ayuda en la construcción de medidas de fomento de la confianza, que revisten importancia como condición preliminar para asegurar la estabilidad y la seguridad en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, la Argentina está convencida de que la próxima negociación en la Conferencia de Desarme correspondería al Tratado sobre prohibición de material fisiónable para armas nucleares (TCPMF).

La voluntad política de los Estados Unidos expresada en favor de dicha negociación, sumado al hecho de que este ítem de la agenda ha registrado el mayor número de adhesiones por parte de los Estados miembros de esta Conferencia, nos brinda un augurio de esperanza en favor de una pronta aprobación de un programa de trabajo.

Estamos interesados en los aportes técnicos sobre la metodología de verificación. La Argentina es favorable a la adopción de cláusulas de verificación que privilegien un enfoque focalizado tendiente a lograr una verificación aceptable, sin incurrir en innecesarios costos para los Estados sujetos a dichas verificaciones.

Señor Presidente, la Argentina estima que existen foros específicos para abordar la propuesta de iniciar negociaciones multilaterales para la prohibición de la venta y la exportación de minas persistentes.

La Argentina es Estado Parte de la Convención sobre la prohibición completa de la producción, transferencia y uso de minas antipersonal y, por lo tanto, favorece su universalización sin distinguir entre su cualidad de persistentes o de autodesactivables. La Argentina apoya el establecimiento de un instrumento jurídicamente vinculante sobre minas antivehículo en el marco de la Convención sobre la armas convencionales.

Resultan alentadoras las presentaciones de dichas propuestas de negociación sobre el TCPMF y las minas que alientan a redoblar esfuerzos en la búsqueda de la salida del *impasse* con el fin de incumplir con el mandato de negociación de este foro multilateral. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Sr. Marcelo Valle Fonrouge de Argentina su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el Embajador Itzhak Levanon de Israel.

Sr. LEVANON (Israel) [*traducido del inglés*]: Señor Presidente, como esta es la primera vez que intervengo ante este augusto foro, permítame que le felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confío en que, bajo su dirección, se apruebe sin más el informe sobre la labor de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General, y que usted organice con diligencia la labor de la Conferencia en este período transitorio que conduce a nuestro próximo período de sesiones.

Permítaseme asimismo que exprese el placer que me proporciona el encontrarme en esta sala durante mi primera sesión plenaria, y espero con interés participar activamente en la labor de este distinguido foro.

Le brindo, señor Presidente, el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus futuras tareas. Permítame asimismo que le transmita a usted y, por conducto suyo, a los Presidentes entrante y saliente, el Embajador Chris Sanders de los Países Bajos y el Embajador Omar Hilale de Marruecos, mi entera disponibilidad para trabajar en estrecha cooperación con usted y con todos los demás distinguidos colegas, así como mi intención de iniciar lo antes posible la labor sobre las cuestiones pertinentes.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Itzhak Levanon de Israel su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Concedo ahora la palabra a la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia.

Sra. RAJMAH (Malasia) [*traducido del inglés*]: Señor Presidente, dado que el actual período de sesiones de la Conferencia de Desarme finalizará dentro de poco, y puesto que debo abandonar mi cargo en octubre tras haber completado mi turno de servicio en Ginebra, deseo agradecerle, el haberme concedido la palabra para despedirme de la Conferencia de Desarme.

Permítame ante todo que le felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Es ciertamente un placer para mí ver que Myanmar, Estado miembro de la Asociación de Naciones del Asia Subdoriental y miembro del Grupo de los 21, ocupa la Presidencia. Dado que yo misma he pasado por la experiencia de presidir la Conferencia de Desarme a principios del año en curso, conozco muy bien los esfuerzos que usted está realizando para lograr que la Conferencia realice ciertos progresos en su labor, tras languidecer durante ocho años en un estado de inactividad. La experiencia de haber presidido este año la Conferencia durante un mes (febrero-marzo) me ha permitido observar, como lo han señalado otros antes y después de mí, que la duración de la Presidencia quizá sea demasiado corta para que cualquier Presidente por sí solo pueda solucionar de manera satisfactoria cualquier propuesta concreta. Con todo, la realidad no guarda relación con el tiempo. La realidad es que el resultado de cualesquiera negociaciones o propuestas en el ámbito de la Conferencia de Desarme escapa de hecho al control de cualquier Presidente de la Conferencia, ya que el progreso tangible en la compleja esfera del desarme es por fuerza un factor que depende del clima político y la seguridad en el mundo. Así pues, la incapacidad de la Conferencia de Desarme de lograr progresos sustantivos en su labor no se debe a la falta de esfuerzos por parte de los anteriores Presidentes de la Conferencia de Desarme. La realidad consiste en el hecho de que algunos de los principales Estados aún no dan pruebas de la elusiva "voluntad política" para avanzar.

(Sra. Rajmah, Malasia)

Cuando reflexiono sobre mis restantes días como Embajadora de Malasia ante la Conferencia de Desarme, recuerdo cómo llegué a asociarme a la importantísima cuestión del desarme y la paz y la seguridad internacionales. Entré por primera vez en esta ornada Sala del Consejo en 1982 no ya como Embajadora en la esfera del desarme, sino como Becaria de Desarme. Fui la primera joven diplomática de Malasia a la que se concedió la oportunidad de seguir el Programa de las Naciones Unidas de becas sobre el desarme, y deseo expresar mi reconocimiento a la Organización por esa instructiva experiencia. Al abordar los problemas del desarme en la era de la guerra fría no podía imaginarme, allá en 1982, que llegaría a ser un día Embajadora de Malasia ante la Conferencia de Desarme y presidir la propia Conferencia. Se trataba de la primera vez que Malasia asumía la Presidencia desde que nuestro país pasó a formar parte de la Conferencia de Desarme en agosto de 1999. Así pues, es una extraña coincidencia el hecho de que, cuando me dispongo a despedirme de la Conferencia de Desarme, pueda saludar hoy, con otros Embajadores, a los nuevos Becarios de Desarme que se han asociado a nosotros en esta Sala del Consejo. Deseo saludarles muy efusivamente (entre ellos figura un colega malasio) y expresar la esperanza de que también ellos lleguen un día a asumir sus respectivas funciones como Embajadores para representar a sus respectivos países en la Conferencia de Desarme e incluso presidir la propia Conferencia.

Deseo confesar a los Becarios de Desarme que, aun cuando el Programa de las Naciones Unidas de becas me permitió conocer por primera vez varios conceptos de desarme, mi verdadera educación en la materia llegó mucho después, durante mi visita a Hiroshima y Nagasaki en agosto de 2002, cuando, en mi calidad de Embajadora de la Conferencia de Desarme, fui invitada a participar en los actos conmemorativos de los bombardeos atómicos de ambas ciudades japonesas en 1945. Y fue en Hiroshima y Nagasaki cuando me enfrenté a la desnuda realidad y a los efectos devastadores de una guerra nuclear conversando con los supervivientes de los bombardeos atómicos, conocidos por el nombre de "hibakkushas", y cuando presencié personalmente las escenas devastadoras del sufrimiento humano, preservadas en museos e imágenes, que siguen atormentándome hasta el día de hoy. Fue verdaderamente terrible observar que el impacto del bombardeo atómico fue tal que la sombra de un hombre que permanecía sentado en un peldaño de una escalera de piedra quedó grabada para siempre. Ello puede apreciarse muchos decenios después en el museo en que se encuentra la escalera de piedra. Fue en Hiroshima y Nagasaki donde se grabó en mi mente la idea de que, como Embajadora de la Conferencia de Desarme, debo aportar mi contribución, por pequeña que sea, para evitar que el mundo jamás conozca la suerte de Hiroshima o Nagasaki.

El Movimiento de los Países No Alineados, que Malasia tiene actualmente el honor de presidir, también está aportando su contribución a la supervivencia futura de la humanidad otorgando la más alta prioridad a la cuestión del desarme nuclear. Los Alcaldes de Hiroshima y Nagasaki también se han dado cuenta pronto de las repercusiones que tienen las visitas personales a ambas ciudades, y han tenido la amabilidad de invitar a los Embajadores de la Conferencia de Desarme para que comprueben por sí mismos el horror de una guerra nuclear. Sería, a mi juicio, una lástima que los Embajadores de la Conferencia de Desarme no aceptasen esas invitaciones para conocer personalmente la experiencia emocional por la que yo misma he pasado. Me complace saber que, gracias a la cortesía del Gobierno japonés, los Becarios de Desarme tendrán, como parte de su programa de becas, la oportunidad de visitar Hiroshima y

(Sra. Rajmah, Malasia)

Nagasaki. Desearía decir a esos jóvenes diplomáticos que deben saborear la experiencia que constituirá el fundamento de su futura labor en la esfera del desarme.

Al despedirme de ustedes, deseo dar las gracias al Sr. Serguei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme; al Sr. Enrique Román-Morey, Secretario General Adjunto, así como al restante personal de la secretaría de la Conferencia de Desarme y a los intérpretes y a la secretaría de la Conferencia por el incansable apoyo y la cooperación que me han prestado durante mi mandato como Presidente de la Conferencia de Desarme. Asimismo, deseo expresar mi reconocimiento a los distinguidos colegas de la Conferencia de Desarme, en particular a mis colegas miembros del Grupo de los 21, por su camaradería y su cooperación, y también suscribiré el parecer, frecuentemente expresado en esta Sala del Consejo, de que la Conferencia de Desarme, pese a la falta de progresos respecto de la elaboración de un programa de trabajo en los últimos años, sigue siendo aún el mejor club en la ciudad. Confío sinceramente en que, antes o después, llegará el momento en que la Conferencia de Desarme confirmará que es el único foro de negociación sobre el desarme y que aportará su contribución a la supervivencia de la humanidad. Por mi parte, seguiré de cerca los progresos de la Conferencia de Desarme en los años venideros desde mi nuevo cargo diplomático, en que seguiré abordando las cuestiones del desarme, aunque desde una perspectiva diferente.

Por último, deseo expresar mis mejores deseos a todos los presentes en esta sala y agradecerles la atención que me han prestado.

Le doy las gracias, señor Presidente, y le deseo mucha suerte durante las últimas semanas de su Presidencia. Es digno de encomio su interés y dedicación personales a la noble causa del desarme.

EI PRESIDENTE: Agradezco a la Embajadora Rajmah Hussain de Malasia su declaración, el mensaje de despedida y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador Nurlan Danenov de Kazajstán.

Sr. DANENOV (Kazajstán) [traducido del ruso]: Señor Presidente, deseo expresarle ante todo mi reconocimiento por los esfuerzos que usted realiza en el desempeño de sus funciones como Presidente de la Conferencia, así como asegurarle que mi delegación contribuirá en la medida de lo posible a su labor encaminada a impulsar la labor de la Conferencia.

Gracias por las amables palabras que usted me ha dirigido.

En el próximo período entre sesiones de la Conferencia de Desarme finaliza, debido al nuevo nombramiento, el plazo de mis atribuciones como Representante Permanente de mi país ante la Conferencia de Desarme. Así pues, deseo hoy, basándome en la experiencia adquirida, compartir con ustedes algunas consideraciones relativas al funcionamiento de este foro.

A pesar de que han transcurrido exactamente cinco años desde que Kazajstán pasó a ser miembro de pleno derecho de la Conferencia de Desarme, es de lamentar profundamente que este foro no haya podido adoptar un programa de trabajo. El mandato especial de la Conferencia

(Sr. Danenov, Kazajstán)

de Desarme en tanto que único foro de negociación sobre el desarme, así como su gran potencial, siguen durante mucho tiempo sin realizarse a pesar de la creciente amenaza que pesa sobre la seguridad internacional.

Las causas de tal situación paradójica son de todos conocidas. Estamos profundamente persuadidos de que, ante las nuevas amenazas a la seguridad internacional y nacional, es preciso adoptar medidas políticas adecuadas y coordinadas. Como declaró hace dos años en esta sala el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, K. Tokayev, "para luchar contra las nuevas amenazas en el nuevo siglo es del todo indispensable adoptar una nueva visión política. Debemos comprender que no existe una alternativa al espíritu de buena voluntad y de colaboración. La comunidad internacional debe afrontar los nuevos retos con nuevas medidas, incluso más eficaces".

La voluntad política de colaborar y llegar a fórmulas de transacción con el fin de afrontar con éxito las nuevas amenazas es precisamente lo que, a nuestro juicio, falta para superar la situación que se ha creado. Y, como han señalado reiteradamente mis colegas, el prolongado incumplimiento por la Conferencia del verdadero mandato que se le ha confiado, así como la falta de auténticas negociaciones, pueden dejarla al margen del proceso de desarme. Es precisamente por ello por lo que debemos reexaminar críticamente la situación creada, aprovechar con sentido de responsabilidad las posibilidades intelectuales que ofrece este importante foro para la solución de los problemas fundamentales en la esfera del desarme.

En el tiempo transcurrido se han formulado diversas propuestas e iniciativas con miras a adoptar el programa de trabajo de la Conferencia. Ahora bien, dados los divergentes intereses y prioridades de los distintos países, no se ha logrado aprobar esas propuestas e iniciativas. A nuestro juicio, la base más equilibrada y ponderada para el inicio de la labor sustantiva de la Conferencia en el día de hoy sigue siendo la iniciativa de los "Cinco Embajadores", que nosotros suscribimos plenamente.

En lo que se refiere a las prioridades, Kazajstán aboga en favor del rápido comienzo de negociaciones sobre el Tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) y el Tratado sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Estamos profundamente convencidos de que estos dos Tratados son actualmente indispensables para garantizar la seguridad internacional, por lo que la labor relacionada con su elaboración deberá llevarse a cabo simultáneamente. Sigue siendo sumamente importante la labor relacionada con el desarme nuclear y la no proliferación de las armas de destrucción masiva.

La vida que nos rodea es más sabia y más dinámica que el ambiente que reina en esta sala. Mis colegas se han referido reiteradamente a ello, y considero que ello resulta evidente para todos. Pese a la morosidad que se observa en la Conferencia de Desarme, los últimos cinco años se han caracterizado por determinados avances, incluso algunos éxitos, en el proceso multilateral de desarme. La aplicación satisfactoria de la Convención de Ottawa, la aprobación del quinto Protocolo de la Convención sobre ciertas armas convencionales, las medidas para prevenir la proliferación de las armas ligeras y de pequeño calibre, así como otros instrumentos, ponen de manifiesto el movimiento imparable de la comunidad internacional por la vía del desarme.

(Sr. Danenov, Kazajstán)

Kazajstán atribuye gran importancia a los problemas del control de los armamentos, el desarme y la no proliferación. Consideramos que la proliferación de las armas de destrucción masiva representa una de las principales amenazas para la seguridad internacional, por lo que abogamos invariablemente en favor de que se fortalezcan los actuales regímenes de no proliferación. Apreciamos sobremanera la creación, por los ocho países en la Cumbre de Kananaskis, de la "Asociación global contra la proliferación de las armas de destrucción masiva" y la aprobación en julio de este año en Sea Island del "Plan de acción sobre la no proliferación" en cuanto que importantes declaraciones de dicho grupo de países desarrollados en materia de no proliferación. Kazajstán suscribe plenamente la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a la no proliferación de las armas de destrucción masiva. Estamos convencidos de que, habida cuenta de la amenaza que se cierne sobre la seguridad internacional, todos los países deben adoptar medidas para impedir que los terroristas tengan acceso a dichas armas y a sus componentes.

Por su parte, Kazajstán, además de su importante contribución al fortalecimiento de la seguridad internacional y al proceso del desarme nuclear, bien conocida por la comunidad internacional, ha propuesto, durante el tiempo transcurrido desde su incorporación a la Conferencia de Desarme, medidas concretas para fortalecer el régimen de no proliferación. En particular, además del Tratado de prohibición completa de los ensayos (TPCE), ha ratificado la Convención sobre las armas químicas, ha firmado el Protocolo Adicional al Acuerdo de Salvaguardias con el OIEA, ha pasado a formar parte del Grupo de Proveedores Nucleares y está llevando a cabo los procedimientos necesarios para adherirse a la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas. Se están celebrando negociaciones sobre la incorporación de Kazajstán como miembro del régimen de control sobre las tecnologías de los misiles. Participamos activamente en la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central. El Gobierno examina la cuestión de la adhesión al Comité Tsanger, al Grupo australiano y a los acuerdos de Vassenaar.

Deseo asimismo informar a los presentes que el Kazajstán, con el apoyo y la participación activos de Rusia, China, la India, el Pakistán, Turquía, el Irán y varios otros Estados, está impulsando con éxito la iniciativa del Presidente N. Nazarbayev, que fue presentada a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1992, acerca de la convocatoria de la Conferencia sobre cooperación y medidas de confianza en Asia (CCMCA), cuya primera cumbre se celebró en Almaty en junio de 2002. Cabe señalar que se ha ultimado ya prácticamente la elaboración de uno de los instrumentos fundamentales de la Conferencia, a saber: el catálogo de medidas para el fomento de la confianza, basado en los principios y medidas conducentes al fortalecimiento de la confianza y la seguridad en el continente asiático. Pienso que los miembros de la Conferencia de Desarme están de acuerdo en que, sin el fortalecimiento de las medidas de confianza, difícilmente se puede hablar del logro de resultados concretos en la esfera del desarme.

A mi juicio, las medidas enumeradas pone claramente de manifiesto la actitud responsable que adopta Kazajstán respecto del proceso de desarme.

(Sr. Danenov, Kazajstán)

Kazajstán realiza invariablemente los objetivos previstos, ya que está profundamente persuadido de que si todos los Estados -subrayo, todos los Estados- adoptan en sus países las medidas necesarias para fortalecer el régimen de no proliferación, el mundo será un lugar mucho más seguro.

Por último, permítaseme que agradezca a todos mis colegas su amable colaboración y su amistad hacia mí. Deseo asimismo expresar mi reconocimiento al Sr. Seguei Orzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, y al Sr. Román-Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, por su incansable labor rectora, su profesionalidad y su dedicación al proceso del desarme. Estoy convencido de que las dotes intelectuales de los miembros de la Conferencia y su sentido de alta responsabilidad constituyen una garantía fiable de que la Conferencia restablecerá su mandato.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Nurlan Danenov de Kazajstán su mensaje de despedida y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con esto queda agotada mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? No parece que ese sea el caso.

Con ello concluye nuestra labor de la sesión plenaria de hoy. No obstante, dentro de 10 minutos convocaremos una sesión plenaria informal para proseguir el examen del proyecto de informe anual. Como es habitual, esa reunión estará abierta únicamente a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme y a los Estados observadores.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el martes 7 de septiembre de 2004, a las 11.00 horas. Tengo el propósito de formalizar en esa sesión plenaria del 7 de septiembre el acuerdo a que se llegó provisionalmente en la sesión plenaria oficiosa dedicada al examen del proyecto de informe y a su adopción.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.